

# **PARTICIPA CORREOS DE CUBA EN REUNIÓN INFORMATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

✘ El pasado miércoles 22 de febrero tuvo lugar, en la casa protocolar de la Asociación de Juristas de Cuba, la reunión informativa de la Fiscalía General de la República en la que el Ing. Andrés Fleites Ortega, director del Centro Principal Tecnológico Postal del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), impartió una conferencia a los miembros de dicha Asociación sobre la gestión empresarial de Correos de Cuba.

El encuentro estuvo presidido por el vice-fiscal general, Carlos Concepción Rangel y conducido por la fiscal Hortensia Bonachea Rodríguez, jefa de la Dirección de Formación y Desarrollo de la Fiscalía General de la República (FGR). Los miembros del Consejo de Dirección de la FGR y fiscales de todo el país, recibieron con beneplácito la información que sobre el correo cubano les compartió Fleites Ortega.

El video institucional (actualizado) de Correos de Cuba, fue el aperitivo de la ponencia que, a decir de los presentes, conquistó por la calidad audiovisual y la abundancia de datos estadísticos y amenas anécdotas que narran la historia del correo cubano que en 2017 está cumpliendo 261 años de establecido en la isla.

Asimismo, el directivo de Correos de Cuba aprovechó la ocasión para convidar a los especialistas del ramo jurídico a revisar con detenimiento la obsolescencia del Decreto Ley 3508 de 1965, que regula los servicios del correo, giros postales y telégrafos y la necesidad de acelerar la aprobación del nuevo Decreto, actualmente en proceso de consulta.

Finalmente, el vice-fiscal Carlos Concepción reconoció la importancia de este tipo de evento que contribuye a la capacitación de los juristas del país y al enriquecimiento de la cultura jurídica empresarial de los invitados.